



Excmo Ayuntamiento
La Línea de la Concepción

D.Jorge Jiménez Oliva, Secretario General del Excmo.Ayuntamiento de La Línea de la Concepción

CERTIFICA : Que el anuncio relativo a Acuerdo de ampliación del plazo para resolver y notificar el expediente de aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción, procedente de Secretaría General ha sido expuesto en el tablón de edictos de este Ayuntamiento desde el 31/05/2018 hasta el 03/08/2018.

Asimismo no consta que se hubiera presentado alegación o recurso administrativo en dicho periodo.

Y para que surta los efectos, expido la presente certificación, de orden y visada por la Alcaldía-Presidencia en La Línea de la Concepción a Lunes, 06 de Agosto de 2018.

Vº Bº
LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

